

# **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno  
por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan  
Chamelco, departamento de Alta Verapaz**

(Práctica Profesional Dirigida)

Suany Rogelia Juárez Cuc

Guatemala

2019

**Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno  
por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan  
Chamelco, departamento de Alta Verapaz**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Suany Rogelia Juárez Cuc

Magister Alicia Yomara Ponce Ordoñez (asesora)  
Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín (revisora)

Guatemala  
2019

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Suany Rogelia Juárez Cuc**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 254.10122018.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Suany Rogelia Juárez Cuc**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García**  
**Decana**  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 10 de enero de 2019

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizu del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. Presentado por el (la) estudiante: Suany Rogelia Juárez Cuc. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Asesor (a)

Alicia Yomara Ponce Ordoñez

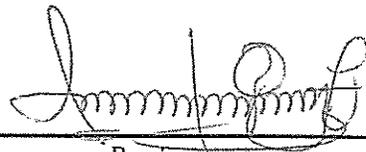
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 9003

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 10 de noviembre de 2019

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz Presentado por el (la) estudiante: Suany Rogelia Juárez Cuc. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Revisora

Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Número de colegiado 30944

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN. Guatemala, veintiuno de noviembre dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz”**.  
Presentado por la estudiante **Suany Rogelia Juárez Cuc** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy J. Garcia Gaitán**  
Decana  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Visión y misión	3
1.3.1. Visión	3
1.3.2. Misión	3
1.4. Estructura organizativa	4
1.4.1. Organigrama	4
1.5. Ubicación geográfica	5
1.6. Fortalezas de la institución	6
1.7. Limitantes de la institución	6
1.8. Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8
2.1. Problemática	8
2.2. FODA sistémico	8
2.3. Árbol de problemas	10
2.4. Árbol de objetivos	11
2.5. Metodología	12
2.6. Técnicas	13
2.6.3. Técnica de observación.	13
2.6.3. La entrevista	14
2.6.3. La encuesta	14
2.7. Instrumentos	15
2.8. Informantes	16

2.9	Resultados del diagnóstico institucional	17
Capítulo 3		19
Marco teórico		19
3.1	Educación e Innovación	19
3.2	Sistema Educativo	20
3.3	Plan Operativo	21
3.4	Plan estratégico	22
3.5	Diseño de Planificación	23
3.5.1	Organización	24
3.6	Principios y ética laboral	25
3.7	Funciones y responsabilidad laboral	26
3.7.1	Desempeño docente	26
Capítulo 4		28
Propuesta		28
4.1	Nombre de la propuesta	28
4.2	Introducción	28
4.3	Justificación	29
4.4	Planteamiento del problema de la propuesta	29
4.5	Objetivos	30
4.5.1	Objetivo general	30
4.5.2	Específicos	30
4.6	Estrategia	30
4.7	Resultados esperados	31
4.8	Actividades	31
4.9	Cronograma de actividades	32
4.10	Metodología	33
4.11	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	34
4.12	Recursos	35
4.12.1	Humanos	35
4.12.2	Materiales	35

4.13 Presupuesto	35
Capítulo 5	37
Sistematización de la propuesta	37
5.1 Vivir la experiencia	37
5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta	38
5.8 Reconstrucción histórica	38
5.8 Ordenamiento de la información	40
5.8 Análisis e interpretación de la propuesta	40
5.8 Elaboración de conclusiones	40
5.8 Principales lecciones aprendidas	41
Conclusiones	42
Referencias	43
Anexos	46

### **Lista de figuras**

Figura 1 Organigrama Institucional	4
Figura 2 Ubicación Georreferencial	5
Figura 3 Árbol de Problemas	10
Figura 4 Árbol de Objetivos	11

### **Lista de tablas**

Tabla 1 FODA sistémico	8
Tabla 2 Cronograma de actividades	32
Tabla 3 Presupuesto	36

### **Lista de Anexos**

Anexo 1 Cartas de autoridades	46
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	47
Anexo 3 Constancias	48
Anexo 4 Galería Fotográfica	50

## **Resumen**

La Práctica Profesional dirigida realizada en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa permite al estudiante ampliar los conocimientos teóricos y lo prepara para desarrollar un desempeño eficaz a través de conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación académica para que al finalizar pueda adquirir una actitud de ética profesional.

Dicho proceso tuvo una duración de doscientas horas y se llevó a cabo en el Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Arbizú del municipio de San Juan Chamelco Alta Verapaz en donde se llevaron a cabo diferentes etapas como lo fue el marco contextual, el diagnóstico institucional, marco teórico, la propuesta y sistematización.

Con base a los resultados obtenidos durante el proceso del diagnóstico institucional a través de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos como el de observación, entrevistas, encuestas y el FODA se pudo detectar que el establecimiento no cuenta con un Plan Operativo actualizado, las actividades ya previstas dentro del plan con el que actualmente cuenta el establecimiento no se ejecutan a cabalidad, algunas se inician y no concluyen, dando margen a que no se cumplan las metas y objetivos trazados dentro del mismo, por lo que causa actividades desorganizadas, llevándose a cabo de una forma improvisada y no se optimiza el uso de recursos disponibles.

Por lo anterior, se plantea como propuesta una actualización del Plan Operativo Anual de forma conjunta con el Director y el personal docente para darle solución y mejoras a la coordinación de las actividades que se desarrollan durante el transcurso del ciclo escolar tomando en cuenta las necesidades, intereses y contexto del mismo. Para respaldar la implementación se realizan distintas actividades como el de un taller de sensibilización con los docentes sobre la responsabilidad laboral, reuniones para diseñar un plan de actividades relevantes, crear comisiones de apoyo para la ejecución de las mismas, diseño formatos de planificación y un cronograma de actividades que permitan tener un ordenamiento lógico de las acciones, métodos y estrategias a utilizar.

## **Introducción**

El proceso de Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se realizó en el Instituto Básico Nocturno Mixto por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú, ubicado en el municipio de San Juan Chamelco del Departamento de Alta Verapaz con el objeto de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la carrera. Dentro de este proceso se realiza el presente informe el cual está distribuido por cinco capítulos, los cuales se describen a continuación.

En el capítulo uno que es el Marco Contextual se contempla los aspectos de la descripción de la institución en donde se pudo observar cómo está organizada la institución en el área administrativa, docente y estudiantil. Así mismo en esta sección se desarrolla la reseña histórica, la misión y visión del establecimiento, la estructura organizativa, quienes son las autoridades y ubicación geográfica. Así mismo se pudo determinar a través de la técnica de observación las fortalezas y limitantes de la institución para posteriormente detectar la problemática inicial.

El capítulo dos está conformado por el diagnóstico Institucional que surgió de la información adquirida en el marco contextual en donde se pudo determinar la problemática que afecta al establecimiento a través de la aplicación de diferentes instrumentos como la guía de entrevista, la encuesta, el FODA sistémico en la que a cada amenaza y debilidad se le registró una estrategia para convertirla en una fortaleza, el árbol de problemas y el árbol objetivos para posteriormente plantear la metodología que se emplearía para llevar a cabo la propuesta de solución a la problemática encontrada.

El capítulo tres está constituido por el marco teórico en donde se reúne información documental y se desarrollan temas y subtemas que fundamentan o respaldan la problemática detectada, así como el del conjunto de ideas, procedimientos que se utilizaron en este proceso. Todos ellos extraídos de diferentes fuentes bibliográficas basadas en las normas APA de Universidad Panamericana. Este proceso contribuyó a que se analizará y se expusiera la aplicación de diferentes enfoques que respalden la aplicación de la propuesta.

El capítulo cuatro se desarrolló el nombre de la propuesta de mejora de acuerdo con el diagnóstico realizado en donde se limitó a los sujetos y la institución. En ella se presenta la solución al problema que se detectó, las causas, los motivos y las razones que dieron origen a esta propuesta. Se determina su propósito central en donde se identifica en forma clara y precisa y qué es lo que se desea alcanzar al final de la implementación. Así mismo se describen las acciones que se aplicarán para el alcance de los objetivos, los resultados esperados y se enlistan las acciones que se utilizaran para lograrlos.

El capítulo cinco contempla la sistematización de la propuesta en donde se describe el proceso vivido durante el diseño e implementación de esta para aprender de la experiencia. Se reconstruyen de manera ordenada y cronológica las experiencias adquiridas. Se describe el objeto, las actividades y los resultados obtenidos y se manifiestan las principales lecciones aprendidas durante el proceso.

# **Capítulo 1**

## **Marco Contextual**

### **1.1. Descripción de la institución**

El Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Arbizú se encuentra ubicado en la 2ª. Avenida primera calle zona 1 barrio San Juan, del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz; el centro educativo brinda educación a la población sanjuanera de escasos recursos, comunidades lejanas y/o estudiantes que por diversas razones se ven obligados a trabajar durante el día y estudiar al mismo tiempo en la jornada nocturna con el propósito de seguir superándose académicamente.

Este centro educativo abre sus puertas de 18:30 a 22:15 horas de lunes a viernes. Por ser por cooperativa está conformado por una junta directiva de padres de Familia, la autoridad del centro siendo este el Señor director el Licenciado Anibal Baldomero Juárez Quim, personal administrativo como lo es la secretaria y el tesorero, el personal docente está conformado por 12 profesionales universitarios y 4 personas que conforman el personal operativo siendo estos 2 guardianes y 2 conserjes, así como la asociación de estudiantes. Cuenta con edificio propio y amplias instalaciones. El aspecto financiero es tripartito ya que recibe un aporte mensual denominado subsidio por parte del Ministerio de Educación, un aporte anual por parte de la municipalidad de San Juan Chamelco y el aporte de mínimo de Q 40.00 mensuales por parte de los padres de familia.

En la actualidad se ha implementado el curso de computación dentro del establecimiento para ofrecer una mejor calidad académica a la vanguardia de la tecnología. Este es uno de los pocos centros educativos de jornada nocturna en las Verapaces en el que los estudiantes que deseen superarse pueden utilizar. Sin embargo, se ha mantenido por más de 26 años brindando a la población de este municipio una educación básica de calidad.

## 1.2. Reseña histórica de la institución

Según narraciones de ancianos lo que hoy conocemos como San Juan Chamelco, se llama “Chup li Choch” que en idioma q’eqchi’ quiere decir “ombligo de la tierra”, lugar donde inició sus actividades el Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa “Guillermo Alonzo Argueta Arbizú” el 02 de febrero de 1991 del cual, hace ya más de 25 años en una de las aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Carlos Ponce Archila”. Nació para satisfacer las exigencias académicas de jóvenes y adultos que buscaban a pesar de sus limitaciones y ocupaciones una superación personal; por lo que un grupo de personas se dieron a la tarea de recopilar información y los documentos requeridos para crear el mismo, siendo ellos: los profesores Juan de Dios Ramírez Fernández, Oto Chamam, Hugo Roberto García Leal, Ricardo Rey Macz, y los señores Aparicio Catalán, Isaías Chen y Concepción López.

Iniciaron a principios del año 1991, con la convocatoria a alumnos interesados en continuar sus estudios, luego se abocaron a las principales autoridades educativas quienes de una u otra manera les dieron su respaldo. Conjuntamente, la junta directiva, Alcalde Municipal y autoridades educativas, decidieron dar inicio con las clases correspondientes con un programa especial, según consta el acta No. 1-91 de fecha 1 de febrero del año 1991.

El establecimiento comenzó a funcionar sin ningún documento de respaldo ya que se le estableció quince días al director para presentar el expediente de creación, se logró completar el expediente dos años después debido a que este era rechazado constantemente, pues la prohibición era que no podía funcionar otro establecimiento por cooperativa en la cabecera municipal por ya existir uno similar. Sin embargo, el Licenciado César Sagastume Juárez director regional de Alta Verapaz le dio seguimiento y así que el 8 de agosto de 1992 se logró obtener la resolución de autorización y funcionamiento del Instituto, las matrículas de los estudiantes fueron extendidos por el Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce de Cobán, Alta Verapaz.

El 18 de marzo de 1986 fue autorizado su funcionamiento según Acuerdo Ministerial No. 385-86, partida número 86-0801-2-144-04-41-697-00-001. Se obtuvo a partir de esa fecha una subvención

del Ministerio de Educación, subsidio municipal y aportes mínimos de padres de familia consistentes en cuotas de colegiaturas. Las construcciones de las modernas instalaciones del establecimiento se deben al apoyo financiero del Industrial Guillermo Alonzo Argueta Arbizú quien el 20 de septiembre del año 1992 colocó la primera piedra de lo que hoy es el Instituto que lleva su nombre.

### 1.3. Visión y misión

#### 1.3.1. Visión

Desarrollar capacidad integral del educando, para que contribuya al desarrollo social, cumplimos con los lineamientos que requiere el Ministerio de Educación ya egresamos estudiantes con calidad pedagógica y tecnológica, capaces de enfrentarse a la sociedad en el seguimiento de su preparación académica para que en un futuro pueda desempeñarse, con principios y valores que fundamenten su cultura.

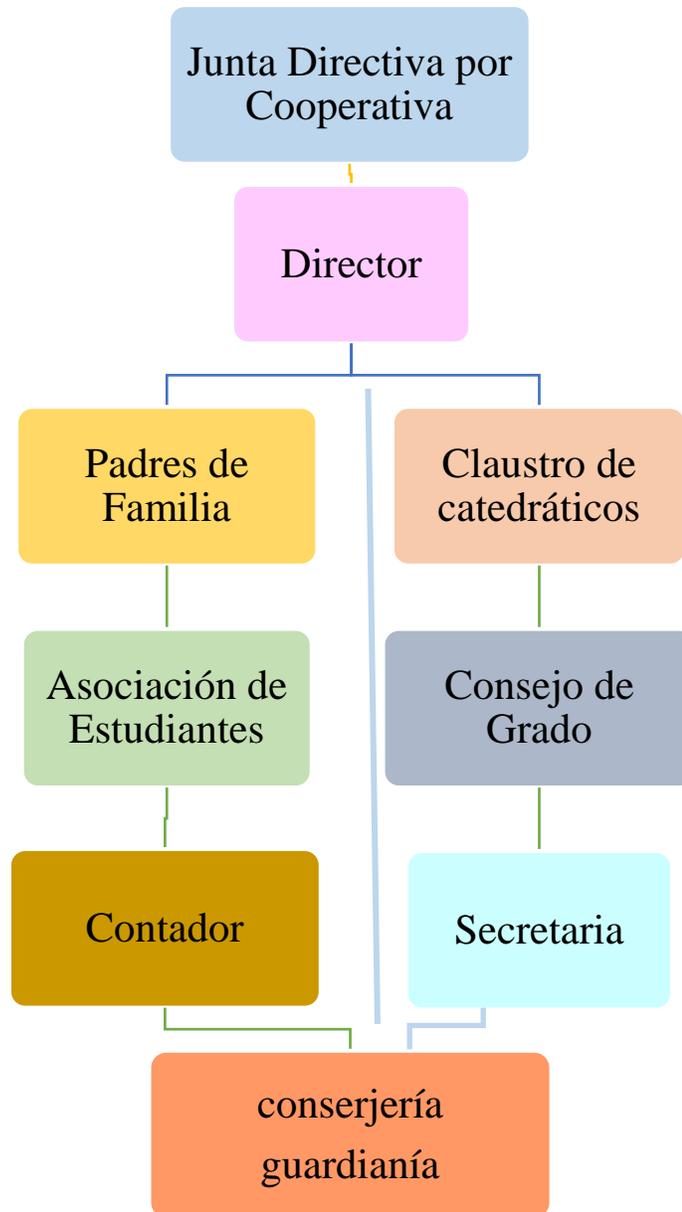
#### 1.3.2. Misión

Brindar oportunidades de superación a jóvenes y señoritas, especialmente a la población trabajadora que manifiesten autoestima étnica, poseedores de conocimientos significativos y de actualidades pedagógicas y capaces de convivir con los avances de la modernidad.

## 1.4. Estructura organizativa

### 1.4.1. Organigrama

**figura 1**  
**Organigrama Institucional**



Fuente: PEI Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizu

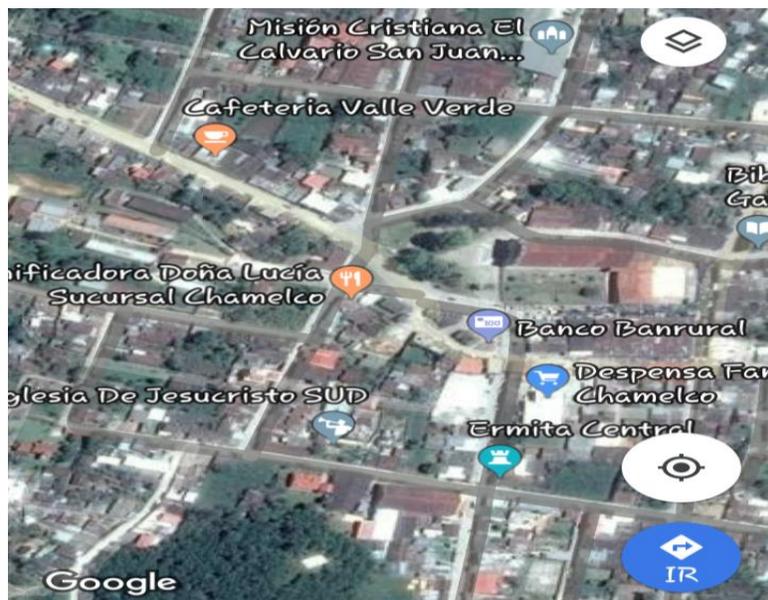
## 1.4.2 Autoridades

Las autoridades establecidas en el Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizu del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz son: Director Departamental: Edgar Antonio ChenBac; Supervisor de Institutos de Nivel Media: Marvin Caal, Coordinador Técnico Administrativo: Merardo Elíseo QuibMacz, Director del Centro Educativo: Licenciado Aníbal Baldomero Juárez Quim, Junta Directiva: Presidente: Eduardo Xol Pop y Vicepresidente: Eusebio Macz

## 1.5 Ubicación geográfica

El Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizu se encuentra ubicado en el municipio San Juan Chamelco, departamento Alta Verapaz, su dirección geográfica es 2ª. Avenida, 1era. calle zona 1, Barrio San Juan.

**Figura 2**  
**Ubicación Georreferencial**



Fuente: Google maps

## 1.6 Fortalezas de la institución

El Instituto mixto por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú cuenta con un recurso humano de alto nivel académico ya que todo el personal posee títulos académicos de licenciados o profesores de Enseñanza Media lo cual fortalece el prestigio de la institución. Dicho establecimiento cuenta con edificio propio y la infraestructura es la adecuada ya que tiene buena ventilación e iluminación.

Actualmente el centro educativo se ha interesado en brindar a la población una educación a la vanguardia de la tecnología, por lo que recientemente adquirió equipo de cómputo en donde los estudiantes pueden llevar el curso de TICS o MECANET dentro del mismo, evitándole gastos y tiempo extra dentro de la jornada nocturna, la cual a la vez se convierte en una fortaleza también porque le brinda oportunidad a aquellos que por cuestiones laborales no puede estudiar durante el día; siempre aplicando el CNB dentro de la formación académica de los estudiantes.

## 1.7 Limitantes de la institución

Se puede observar que dentro de las mayores limitantes con el que cuenta el establecimiento es que dentro del personal que labora actualmente no fomentan el trabajo en equipo ya que la mayoría se preocupa únicamente en atender a los estudiantes en sus períodos de clases, no todos se involucran para la realización de actividades deportivas, socioculturales, entre otros. Tampoco se involucran en las labores del proceso administrativo del establecimiento. Así mismo se pudo detectar que no existen registros de los insumos tangibles del establecimiento como lo es un libro de inventario que detalle con los que cuenta. No se tiene un plan con las actividades que se pretenden realizar durante el transcurso del año, por lo que se cae a la improvisación de los mismos.

## 1.8 Problemática inicial detectada

Se observó desde un inicio que dentro de las actividades que se realizan en el establecimiento, se llevan a cabo en una forma improvisada creando esto una desorganización y molestia dentro del mismo personal. Las actividades ya previstas dentro del plan con el que cuenta el establecimiento no se ejecutan a cabalidad, algunas se inician y no concluyen, dando margen a que no se cumplan las metas y objetivos trazados dentro del plan estratégico.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

Con base a las técnicas utilizadas en la etapa de diagnóstico se pudo detectar que el establecimiento no cuenta con un Plan Operativo Anual Actualizado, por lo que causa actividades desorganizadas y desactualizadas. No existe un cronograma, por lo que no se cumplen los objetivos y las metas propuestas, no se optimiza el uso de los recursos disponibles lo cual provoca demoras o el incumplimiento de la realización de estas, o se improvisan y no se ejerce un control adecuado de los recursos y tiempo. Este tipo de inconvenientes provoca inconformidades entre el personal docente ya que solo algunos cumplen con sus comisiones.

#### 2.2 FODA sistémico

**Tabla 1**  
**FODA sistémico**

<b>FODA Área</b>	<b>Fortalezas (+)</b>	<b>Oportunidades (+)</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El centro educativo cuenta con recurso humano de alto nivel académico.</li> <li>- Cuenta con edificio propio, e infraestructura adecuada.</li> <li>- Cuenta con centro de computación que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>- Posee jornada nocturna para facilidad de quienes trabajan y desean superarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar una educación a estudiantes de escasos recursos y/o que trabajan de día y tienen deseos de superación personal.</li> <li>- Los jóvenes que trabajan tienen acceso a la educación a través de los planes que el centro educativo ofrece.</li> <li>- El lugar donde se encuentra ubicado es accesible y céntrico.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del CNB en la formación académica de los estudiantes.</li> <li>- Director con experiencia, con voluntad de servicio y compromiso.</li> </ul>	
<b>Debilidades (-)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo de los docentes en el proceso administrativo.</li> <li>- Descontrol en la realización de actividades del establecimiento.</li> <li>- Desactualización del plan estratégico del establecimiento.</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concientizar a acerca de las responsabilidades laborales.</li> <li>- Sensibilización a docentes sobre apoyo en actividades planificadas.</li> <li>- Establecer reuniones para socializar las actividades relevantes del establecimiento.</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear comisión de docentes en apoyo al proceso administrativo.</li> <li>- Diseñar formatos planes de actividades.</li> <li>- Actualización del plan Estratégico.</li> </ul>
<b>Amenazas (-)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos del nivel medio cercanos.</li> <li>- Deserción escolar</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar las actividades el centro educativo realiza para crear nuevas expectativas en la población sanjuanera.</li> <li>- Promover actividades de interés para que los estudiantes se mantengan motivados a seguir estudiando.</li> </ul>	<b>Estrategias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechamiento de los recursos virtuales creando una página exclusiva del Centro Educativo en las redes sociales.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

## 2.3 Árbol de problemas

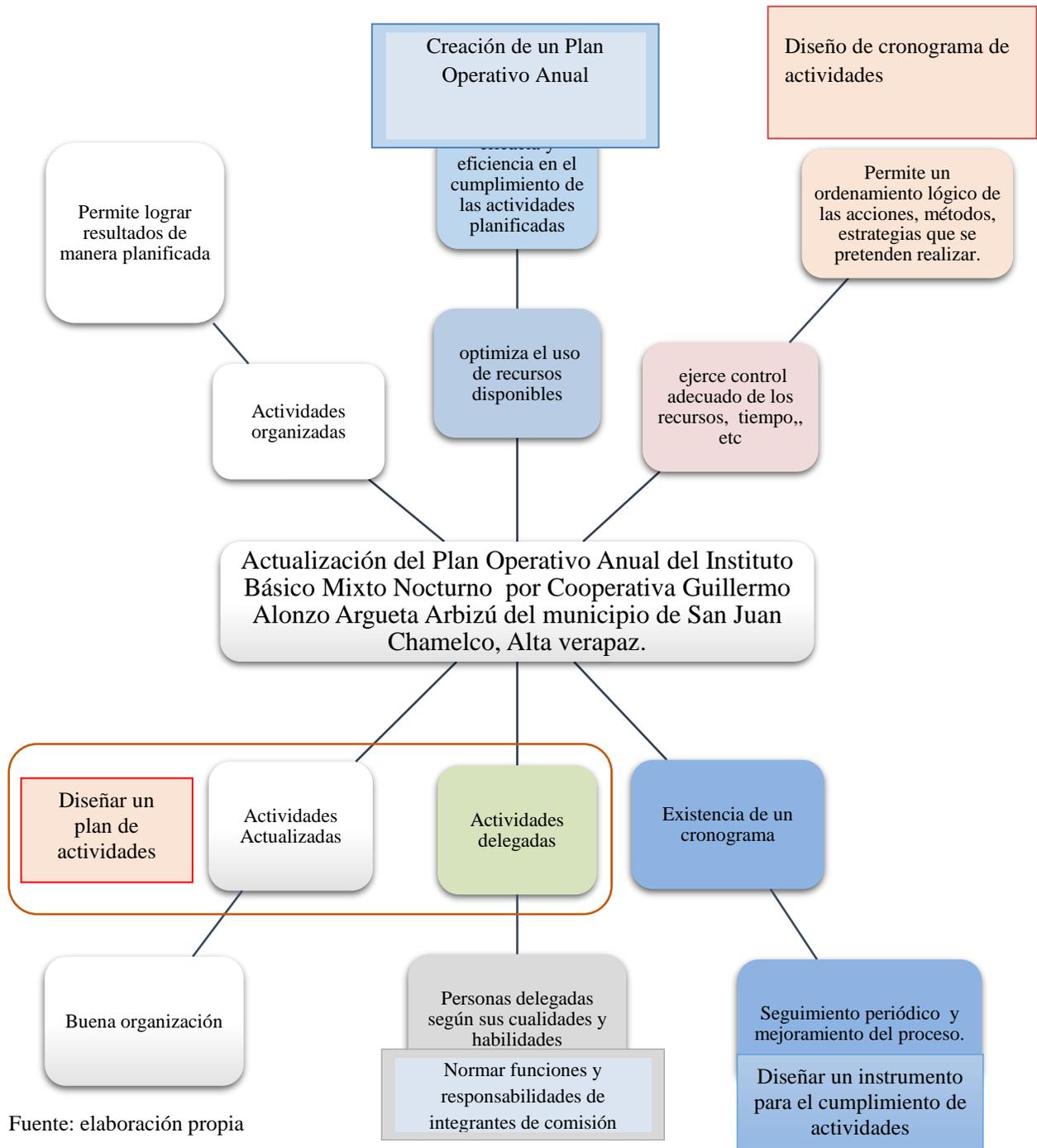
**Figura 3**  
**Árbol de Problemas**



Fuente: elaboración propia

## 2.4 Árbol de objetivos

**Figura 4**  
**Árbol de Objetivos**



Fuente: elaboración propia

## 2.5 Metodología

El término de investigación acción proviene del autor Kurt Lewin y fue utilizado por primera vez en 1944 logra avances teóricos y cambios sociales. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales. Se considera como un instrumento que genera un cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, al hacer referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo social.

La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual, en un área o problema determinado, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema: en segundo lugar, para especificar un plan acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes, reflexionan, explican los progresos y comunican los resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexión de los profesionales para mejorar la práctica. (Mckernan, 1999)

Durante el proceso de diagnóstico se implementó la metodología de investigación acción para adquirir información necesaria sobre el centro donde se realizó la práctica administrativa. Para ello se utilizaron instrumentos tales como: la técnica de observación en donde se pudo determinar cómo era la forma de trabajo del señor director, personal docente, y alumnos en general. Así mismo se utilizó la técnica de la encuesta dirigida a los docentes para indagar y conocer cuáles son las problemáticas que se dan entre personal administrativo y docente.

Así como una entrevista al Señor Director para conocer como es la administración que maneja en este centro educativo. También se utilizó el instrumento de Matriz FODA para conocer cuáles son

las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de este centro educativo y de allí poder determinar el árbol de problemas y objetivos los cuales son claves para plantear la propuesta que se llevará a cabo para disminuir una de las problemáticas que afectan a este establecimiento de forma práctica.

La investigación acción “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo o ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico” (Creswell, 2012). La investigación acción es considerada como una metodología que forja una elevada capacidad para dar respuesta a los diferentes problemas que se presentan en la vida cotidiana, en el contexto de la comunidad aportando ideas y posibles soluciones. Por medio del proceso de diagnóstico es posible conocer la estructura y funcionalidad del centro educativo para posteriormente llevar de forma práctica una solución.

## 2.6 Técnicas

Las técnicas constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga siendo en este caso los del Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizú en la etapa del diagnóstico. Dentro de las técnicas utilizadas se encuentra

### 2.6.3 Técnica de observación.

La observación es definida como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente” (Sierra, 1995). La observación juega muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos. (Dalen y Meyer, 1981).

### 2.6.3 La entrevista

La entrevista es una conversación, es el arte realizar preguntas y escuchar respuestas. (Denzin y Lincoln. 2005). Así mismo Alonso (2007) establece que la entrevista de investigación es por lo tanto, una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación. (Alonso, 2007).

### 2.6.3 La encuesta

La encuesta es una búsqueda de información en la que el investigador realiza preguntas a los investigados para recopilar datos importantes que apoyaran a la investigación. Esta solicita a las personas información a través de un cuestionario que generalmente está impresa en papel, pero actualmente ya puede ser de forma digital como redes sociales, programas, correo electrónico, entre otros.

Una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (García Fernando, 1993).

Las técnicas mencionadas anteriormente fueron implementadas en el proceso de diagnóstico para recabar información necesaria para dicho proceso. Para la observación se utilizó una ficha y se observó la infraestructura del establecimiento, su funcionamiento, horarios, comportamiento del

personal administrativo, docente, operativo y alumnado en general. Los Aspectos internos y externos que puedan afectar al establecimiento.

Así mismo se observó que el personal docente está conformado en comisiones las cuales son las de evaluación, arte y cultura, deportes, civismo, disciplina y otros, pero que ninguna presentó a la dirección ninguna planificación de las actividades que realizará dentro el transcurso del ciclo escolar, es decir las realizan, pero de forma improvisada. También se observó que no todos los docentes se involucran en el cumplimiento de estas y esto ocasiona inconformidades dentro de los que si son responsables.

Se observó que las actividades son coordinadas directamente con los presidentes de grado que posteriormente le trasladan la información a su sección para indicarles cómo se realizarán las mismas y que comisión se les fue asignada, y es así como llevan a cabo la realización de estas. Así mismo, se llevó a cabo una entrevista al Señor director del Establecimiento Licenciado Aníbal Baldomero Juárez sobre el papel que desempeña como administrador de dicho establecimiento, como resuelve los problemas administrativos, como utiliza y administra los recursos que tiene a su cargo, como integra al personal docente para la realización de las diferentes tareas que se realizan.

Posteriormente se utilizó la técnica de la encuesta dirigida al personal docente para investigar como es el desempeño en sus funciones docentes, como son las funciones administrativas de este centro, cuáles son las debilidades que afectan al mismo, y de qué manera apoyan al centro educativo para la realización de las diferentes actividades que se presentan durante el transcurso del ciclo escolar en donde ellos manifestaban de que están organizados en comisiones.

## 2.7 Instrumentos

Dentro de los instrumentos que se utilizaron para recabar la información y hallar la mejora que se debe realizar según el diagnóstico se encuentran: El FODA, árbol de problemas y árbol de objetivos. Consistente en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en conjunto, diagnostican la situación interna y externa de una organización.

Para el análisis FODA una estrategia debe de ajustar la capacidad interna (fortalezas y debilidades) y externa (oportunidades y amenazas) de la organización. (Thompson, 1998) A través de la observación, entrevistas, encuestas y pláticas con los docentes y el director se establecieron las fortalezas con que el instituto cuenta como lo es el recurso humano de alto nivel académico, que posee instalaciones propias, el horario de atención que beneficia a muchos estudiantes que estudian y trabajan a la vez, entre otros. Pero también hay debilidades en las que necesita mejorar como lo es el descontrol en la realización de actividades del establecimiento, desactualización del Plan Operativo Anual del mismo. Con el apoyo de fortalezas y debilidades se logra establecer las estrategias.

El árbol de problemas es de utilidad para analizar las causas y efectos de un primer y segundo nivel de un problema central. (Chevalier Jacques M. , Bucles Daniel J., 20009) Al momento de realizar el diagnóstico institucional, aplicar la técnica de observación y realizar una entrevista al señor director del establecimiento y encuestar al personal docente se pudieron detectar las problemáticas que afectan a este centro educativo, se pudieron analizar cuáles son las posibles causas y efectos de estos los cuales quedan plasmados en el árbol de problemas para poder encontrar los respectivos planes de acción través del árbol de objetivos.

## 2.8 Informantes

Las selecciones de las personas son aquellas que cumplen ciertos requisitos que facilitan la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en el contexto. Los informantes deben ser personas informadas, lúcidas, reflexivas y dispuestas a dar información amplia. Son aquellas personas que, por sus vivencias, las capacidades de relaciones se convierten en una fuente importante de información.

Dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y reportero, Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar

entrevistas o grupos focales. Por lo tanto, los porteros e informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar. (Taylor y Bogdan. 1986).

El Señor director del establecimiento brindo información a través de una entrevista y pláticas para poder establecer cuáles son las debilidades y fortalezas del establecimiento. Así como el personal docente brindó información por medio de encuestas en donde indicaban como están organizados en comisiones y como es el sistema de trabajo en el establecimiento.

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En la etapa de diagnóstico se aplicaron diferentes técnicas como el de observación, encuesta dirigida a docentes del centro educativo y una entrevista al Señor director, con apoyo de los instrumentos como lo es la matriz FODA, árbol de problemas y árbol de objetivos. Todos ellos para recabar información necesaria para poder comprender las actuaciones de las personas que participan en este centro educativo.

Por medio de la observación se pudo detectar que no existe apoyo de los docentes en el proceso administrativo, que ellos únicamente se dedican a las labores docentes y a las comisiones que se le son asignadas. Sin embargo, también se pudo observar que existe un descontrol en la realización de actividades del centro educativo, ya que las comisiones conformadas no presentan un plan estratégico de actividades y si lo tienen se encuentra desactualizado ya que no cuentan con un cronograma de este. Todo lo van realizando según las necesidades y fechas que se aproximan y que son importantes celebrar, por lo que esto provocan actividades desorganizadas, improvisadas, no se optimizan el uso de recursos disponibles y no se ejerce un control adecuado de recursos, tiempo, personal, entre otros.

Muchas veces por tener poca organización surgen demoras o se incumplen con la realización de las actividades o se desintegran las comisiones y solo unos cuantos son los que trabajan y ejecutan

la actividad. También se aplicó una encuesta dirigida a los docentes del centro educativo en donde ellos manifiestan sus inconformidades por no tener un plan de actividades actualizado y de que ellos no se involucran en el proceso administrativo, ya que el Señor Director es el que se encarga de toda la papelería.

Así mismo se realizó una entrevista dirigida al Señor director del establecimiento para conocer cuáles son sus funciones administrativas, como los docentes se involucran en el proceso administrativo y de cómo estaban organizados para realizar todas las actividades durante el transcurso del año. El manifestaba de que actualmente no cuentan con Plan estratégico de actividades actualizado que cuente con un cronograma de actividades a realizar durante el ciclo escolar y que los docentes no realizan trabajos administrativos ya que él considera que el trabajo lo debe hacer únicamente con su secretaria y tesorero para evitar otro tipo de inconvenientes o errores.

En la matriz FODA se pudieron detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. Y en el árbol de objetivos se pudieron determinar los respectivos planes de acción que determinaron que es necesario realizar una actualización del Plan Estratégico del Instituto es decir un Plan Operativo Anual en el cual se diseñe un plan de actividades con su respectivo cronograma, diseñar instrumentos para el cumplimiento de estas y normar funciones y responsabilidades de las comisiones.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Educación e Innovación**

Según Pérez y Rodríguez (2010) define a la educación como

Un proceso institucional que consiste en la transferencia, reproducción, producción, apropiación y resistencia de los significados culturales, expresados estos en términos de saberes, pautas de conducta, normas, valores; es un fenómeno producido en la actividad humana sobre las cosas del mundo y en las relaciones sociales establecidas por esa actividad entre los humanos, sus grupos y clases sociales.

Debido a que los tiempos han sido modificados y la sociedad cambia a un ritmo muy rápido la educación también debe ser innovada constantemente. La educación debe de innovar o cambiar su forma de enseñanza en donde busque cambios y mejoras. (Ramos (1999) manifiesta que

Educar requiere guiar, conducir, pero conducir desde dentro de la persona, desarrollando su moral autónoma, ayudando a formar actitudes que hagan de cada ser humano, la persona adecuada para vivir en sociedad y hacer de esa sociedad un lugar para vivir felices.

Anteriormente la educación estaba basada en el modelo tradicional en donde el catedrático era el que enseña y el alumno solo escuchaba, es decir que solo se informaban conocimientos, era mecánica, memorística y repetitiva, no es participativa ni creativa. Posteriormente se crearon nuevas formas de enseñanza en donde el alumno aprendiera haciendo, dando como resultado el modelo constructorista en donde el alumno es el que construye su propio aprendizaje, la educación inclusiva en donde se integran las diferentes áreas de aprendizaje y se toma las consideraciones necesarias con los alumnos de capacidades diferentes o inteligencia múltiples.

Todos con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo, en donde el estudiante aprenda para la vida y no para el momento, así como a resolver los problemas con creatividad. Antes se trabajaba con objetivos, actualmente se trazan competencias en donde se pretende que el alumno desarrolle sus habilidades. Actualmente la educación se ha ido modificando, integrando la tecnología como parte importante del aprendizaje, por ejemplo, en muchos colegios actualmente se ha incorporado el curso de Robótica para despertar la curiosidad, la imaginación que a su vez alimenta la creatividad y ésta a la vez la innovación impulsado fuertemente la educación por descubrimiento en donde el niño no es receptor sino el que actúa en el mundo para aprender.

Es lamentable que el cambio es aún limitado en algunos docentes y centros educativos que se resisten al mismo. Muchos aún todavía se están adaptando al Curriculum Nacional Base y a los cambios que este requiere. Es urgente actualizar el modelo educativo en nuestro país y es necesario que los docentes tengan vocación, que busquen nuevas formas para motivar al estudiante y convertirlo en el centro del proceso educativo.

### 3.2 Sistema Educativo

Es el conjunto de elementos en los que está conformado el mismo, siendo ellos docentes, alumnos, Padres de familia, materiales, centros, niveles, programas de estudio o contenidos, normas, métodos y otros con el objetivo de preparar profesionales académicos. Está integrado por el Ministerio de Educación, la comunidad y los centros educativos que puede ser pública o privada. El sistema educativo tiene como base la ley de educación Nacional y debe estar adecuado según el carácter nacional es decir según la cultura, situación geográfica, lengua, entre otros.

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional 12-91 (1991) define:

El sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

Guatemala que es un país multilingüe, plurilingüe y multicultural debe tener una adecuación según su región o departamento para que el estudiante pueda estar familiarizado con los temas de estudio, los comprenda y los asimile más rápidamente. El sistema educativo está conformado por dos subsistemas la escolar y la extraescolar o paralela. En él se encuentra incluido la educación primaria, básico, diversificado y universitario, pero también aquellas que le enseñen aprender un oficio.

El Instituto de Educación de Aguascalientes (2004) define al Sistema educativo como “La globalidad y la interdependencia de los actores y de las estructuras, así como el aspecto que se refiere a las necesidades de coherencia de las acciones y de cierta unidad del conjunto”. (s.p.) El sistema Educativo Nacional está dividido en niveles que son: inicial, primario, básico o secundario y superior; pero también debe ser participativo regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

### 3.3 Plan Operativo

Es el conjunto de aspectos técnicos, administrativos y financieros que se necesitan para la organización y ejecución de proyectos. Consta con de un orden lógico y sirve para definir las acciones y el presupuesto de este. Comprende los objetivos estrategias, actividades, proyectos, responsables, duración, indicadores de resultados y metas para el año correspondiente de ejecución.

El plan operativo Anual (POA) es el principal instrumento utilizado en la planificación para presentar de manera agregada la información que se genera de la planificación operativa de un proyecto, con periodicidad de un año o menos. Las actividades programadas y los recursos se pueden dividir por trimestres o semestres para facilitar la ejecución y seguimiento de estas. (León Jorge, Meza, Ronald, Morales Carmen E., 2003).

En todo centro educativo se deben trazar metas a corto, mediano y largo plazo y se debe de involucrar activamente a todos los actores de la comunidad educativa. Las cuales deben de surgir de las demandas y necesidades que presenta. El responsable de dicho proceso de coordinación es el director del establecimiento ya que es el que planifica, gestiona y lleva el seguimiento de este. En el Instituto Básico Nocturno Guillermo Alonzo Argueta necesita actualizar un plan de actividades en donde se deleguen correctamente y exista un cronograma de actividades.

### 3.4 Plan estratégico

Es un instrumento en el que se emplean estrategias y políticas con el fin de mejorar los servicios educativos de forma integral adaptado a las necesidades geográficas y culturales del país. Esto surge de un análisis situacional del Sistema Educativo Nacional en la que se plantean los desafíos como de cobertura, calidad educativa, infraestructura, tecnología entre otros. Un plan estratégico es importante porque ayuda a verificar y a utilizar de forma efectiva los recursos escasos como: Humanos, financieros y materiales. Define los objetivos, políticas, programas, estrategias, misión, visión, presupuestos y la participación del personal de todos los niveles de una organización.

Los propósitos de llevar a cabo un planteamiento estratégico según (Corrall, 1994) son:

Esclarecer el propósito y los objetivos;

Determinar dirección y prioridades

Proveer un marco de acción para el desarrollo de políticas y toma de decisiones;

Ayudar en la efectiva asignación y uso de recursos; y

Señalar temas críticos y riesgos, así como fortalezas y oportunidades.

A lo largo del tiempo la educación ha tenido que ir modificando el plan estratégico según las necesidades de la población estudiantil. En el Instituto Básico Nocturno Guillermo Alonzo Argueta se modificó el plan estratégico ya que lo convirtió en jornada nocturna debido a que existen muchos jóvenes y adultos de escasos recursos que desean seguir estudiando, pero por la falta de

recursos económicos y la obligación de seguir trabajando suspendieron dicho proceso. Sin embargo, al dar apertura a este servicio muchos pudieron seguir superándose. Sin embargo, debe de actualizar su plan operativo anual (POA) para optimizar el uso de recursos disponibles y ejercer el control adecuado de los mismos.

### 3.5Diseño de Planificación

Diseñar es una tarea muy compleja ya que es la integración de requisitos técnicos, sociales y económicos, materiales, forma, color, volumen y espacio, entre otros; como un verbo se refiere al proceso de creación y desarrollo de algo nuevo. Y como un sustantivo se refiere al plan final del proceso a diseñar es decir al resultado de poner ese plan final en práctica. Según (Russell. 1972) la planificación consiste en “proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo”.

La planificación es un paso del proceso administrativo que manifiesta que es algo por adelantado, es decir qué, quien, cómo y cuándo hacerlo. Es una de las funciones básicas de todo administrador en cualquier empresa, siendo en este caso en un centro educativo. Junto a ella se da la organización, ejecución y el control.

En sí el objetivo de la planificación es obtener el máximo de efectividad en el uso de recursos: humanos, materiales, financieros, tiempo, ordenamiento lógico de las acciones, métodos, estrategias que se pretenden realizar. En todo centro educativo es necesario diseñar un plan de actividades para saber que desea lograr a corto, mediano y largo plazo. Además de que le permite tener un ordenamiento lógico de las acciones, para obtener actividades organizadas, cumplir con eficiencia y eficacia el cumplimiento de estas, optimizar el uso de recursos disponibles, ejercer el control de los recursos y tiempo.

Se pueden delegar al personal según sus cualidades y habilidades y normar funciones y responsabilidades de estos para lograr una buena organización de las actividades programadas. Por medio de la planificación de actividades también se pueden detectar oportunidades y peligros que

el futuro puede afectar al centro educativo, por lo que se debe impulsar la toma de decisiones en el mismo ya que la planificación es una toma de decisiones anticipadas.

Cuando no existe una planificación o se encuentra desactualizado el plan de actividades, estas pueden realizarse, pero con poca organización, suele darse la improvisación por lo que no se optimizan los recursos, no existe un cronograma por lo que surgen demoras o incumplimiento en la realización de estas, o la desintegración de comisiones. Todo diseño de planificación debe ser exacto para saber qué es lo que pretende, debe ser flexible al contexto, tiempo y recursos. Debe ser realista al momento de fijar objetivos, estrategias; participativo e integral, ya que la realización de éste depende de todos.

### 3.5.1 Organización

Es el segundo paso del proceso administrativo. Es un elemento del proceso administrativo que abarca funciones, jerarquías, obligaciones, recursos de una institución educativa. Pertenece a la etapa mecánica del proceso administrativo. En el centro educativo el encargado realiza este proceso es el director del establecimiento ya que debe realizar diligencias, gestionar recursos, administrar adecuadamente la administración del edificio, organizar al personal docente en comisiones y cátedras, a los estudiantes en grados y secciones, etc.

Existen dos tipos de organización: la formal y la informal. Dentro de la formal se encuentra el tipo lineal que se refiere a las autoridades directas y responsabilidad, la funcional que es la que descentraliza las funciones, la línea staff que es la combinación entre la línea y funcional, es la más completa y compleja y ésta es la que se maneja dentro del centro educativo en el que se realizó la práctica administrativa ya que el director es la autoridad y delega las funciones al personal docente. Siendo esta no efectiva ya que existe desorganización e incumplimiento de las comisiones asignadas.

La organización informal es, la que ésta confirmada por comités y esta no constituye un órgano de la estructura organizacional ya que en el centro educativo es temporal. Este tipo de organización

está presente en el centro educativo ya que existe un comité o junta directiva de padres de familia que es requisito para la funcionalidad de los centros educativos por cooperativa y a la vez sirven de apoyo en el centro educativo.

La organización es como el esqueleto del centro educativo ya que es el armazón en el que se lleva a cabo la actividad organizativa: los papeles o roles con sus correspondientes tareas y responsabilidades, las unidades organizativas. Estructura de tareas, la estructura física e infraestructura del centro es decir sus espacios y materiales y cómo están distribuidos, sus instalaciones y cómo se ha regulado su utilización.

### 3.6 Principios y ética laboral

La ética es la disciplina o área de la filosofía que se ocupa del bien o de la buena vida humana. (Prado, 1998). Esta ciencia se dedica analizar la conducta humana y la moral.

La ética profesional o laboral se refiere al conjunto de normas y valores que intervienen en la labor y actividades profesionales tales como la responsabilidad, puntualidad, discreción, etc.

Los principios de la ética profesional son: Principio de la beneficencia: Un profesional ético es aquel que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión. (Hortal, 1996).

Es decir que el profesional es aquel que desarrolla su labor de manera eficaz y eficiente, cumple adecuadamente con sus tareas en el beneficio de la sociedad.

Todo profesional debe de buscar siempre hacer el bien con su profesión, beneficiando a la sociedad, pero no solo debe consistir solamente en sus buenas intenciones o buen corazón sino en acciones eficaces ya que si no cumple con sus funciones puede que no beneficie o dañe a la sociedad. Sin embargo, existen muchos profesionales que están muy bien preparados académicamente, pero sin formación ética y con malas intenciones. Este debe valorar y respetar a cada persona o cliente al que entienden, reconocer que tienen una dignidad sin importar su clase social, edad, sexo o religión y que pueden participar en la toma de decisiones que pueda que les beneficie o afecte.

### 3.7 Funciones y responsabilidad laboral

Todas las personas deben ser responsables de sus propios actos dado que cada uno actúa con libertad voluntad e inteligencia. Dentro de las decisiones como humanos, es el de elegir una carrera o profesión, la cual se debe de respetar y cumplir con los derechos y obligaciones que esta conlleva. La responsabilidad laboral es aquella que nace de una relación laboral o contrato en la cual se establecen las tareas o actividades a realizar. Asumir la responsabilidad no solo es de cumplir con las funciones que le son asignadas al trabajador sino el de realizarlos sin olvidar los principios y valores éticos que esta persona posee poniéndolos en práctica para el beneficio de todos.

Las funciones de un administrador en el proceso educativo es decir el director son técnico pedagógico, legislativo, comunicador, organizador educativo, gestor, promotor de cambio e innovación, autoridad, formación y actitud. Todos ellos los debe de realizar de forma efectiva y eficaz ya que es para el beneficio de la población estudiantil y el centro educativo que dirige. Cuando un director cumple y realiza sus funciones con responsabilidad se ve reflejado en su trabajo, logros, organización e infraestructura de su establecimiento.

Los docentes también deben comprometerse en brindar una calidad educativa y formar estudiantes con habilidades y conocimientos científicos. Ellos deben tener como funciones el de ser facilitador, planificador, investigador, orientador. Cuando existe coordinación, cooperación y trabajo en equipo dentro del personal se pueden alcanzar muchas metas.

#### 3.7.1 Desempeño docente

Un docente de calidad es aquel que trabaja por vocación, ama su trabajo y se esmera porque sus alumnos aprendan un contenido de forma significativa, que le sirva para la vida y no para el momento. Un docente es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos sus estudiantes y contribuye a la formación de ciudadanos del país.

El perfil del docente deseable es el de un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y de planificarla de dar respuesta a una sociedad cambiante y de combinar la comprensión de una enseñanza para todos, en las etapas de la educación obligatoria, con las diferencias individuales, de modo que se superen las desigualdades, pero se fomente el mismo tiempo de la diversidad latente en los sujetos. (Roa, J. Moreno M., 2001)

Esto quiere decir, que el desempeño docente no debe enfocarse únicamente en ser transmisor de conocimientos, sino el de preocuparse por la vida integral del estudiante, es decir debe de preocuparse en los aspectos psicológicos, que es lo que les afecta, agrada, aspectos familiares y el contexto en el que se desenvuelve. Debe ser investigativo ya que debe conocer tanto a sus estudiantes, como a la comunidad en donde se desenvuelve, debe de investigar nuevas técnicas de enseñanza, métodos y estrategias. Debe ser participativo, no solo debe enfocarse en cuatro paredes sino en colaborar en la planificación y realización de actividades programadas por la comunidad.

Los docentes también deben cumplir con sus funciones como lo es el de orientador, mediador, educador, pero también posee otro tipo de obligaciones como lo es la conformación de comisiones en el plantel educativo, organizador y promotor de actividades dentro de la comunidad, colaborar con el señor Director en cualquier aspecto legal que lo requiera. Además de tener una función instructiva, educativa, desarrolladora. En sí un docente cumple con el papel de educador, consejero, psicólogo, juez, padre o madre de familia, colaborador, creador de eventos. Todo depende de las circunstancias.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan Chamelo, departamento de Alta Verapaz.

#### **4.2 Introducción**

En el Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú del municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, presenta desorganización en las actividades que realizan, causando improvisación de estas debido a la inexistencia de un cronograma de actividades.

Estas actividades desorganizadas no optimizan el uso de recursos disponibles causando demoras o incumplimiento de la realización de éstas. No se ejerce un control adecuado de los recursos y no existe un ordenamiento lógico de las acciones, métodos y estrategias que se pretenden realizar. Por lo que es necesario realizar reuniones con el personal docente y administrativo que integran este establecimiento para determinar soluciones y mejorar la coordinación en cuanto a las actividades programadas para el ciclo escolar.

Para solucionar esta problemática se Actualiza el Plan Operativo Anual de este establecimiento de forma conjunta con el del Director y personal docente para socializar las actividades más relevantes para el ciclo escolar. Las personas beneficiadas con el desarrollo de la propuesta mostraron interés y disposición para colaborar y participar en las distintas actividades como lo son un taller y varias reuniones para diseñar un plan de actividades, crear comisiones de apoyo para la ejecución de estas, diseñar formatos de planificación para las comisiones y un cronograma de actividades que

permitirán tener un ordenamiento lógico de las acciones, métodos y estrategias que se pretenden realizar.

### 4.3 Justificación

En el establecimiento se tiene varias actividades programadas las cuales se detallan en el Plan Operativo Anual, que no son ejecutadas de acuerdo con la programación, algunas se inician y no concluyen dando a esto margen a que no se cumplan las metas y objetivos trazados en su plan estratégico, no se optimicen el tiempo y el uso de los recursos disponibles y no se ejerza un control adecuado de los mismos.

Es necesario realizar una actualización del POA del establecimiento de acuerdo con las necesidades, intereses y contexto de este, se debe concientizar y sensibilizar a los docentes acerca de las responsabilidades laborales y el apoyo en las actividades planificadas. Todo con el objetivo de que exista una buena organización, se mejoren la realización y ejecución de las actividades programadas, exista un cronograma y seguimiento periódico y mejoramiento del proceso.

### 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

De acuerdo a los hallazgos encontrados utilizando diferentes técnicas e instrumentos en la etapa de diagnóstico se pudo determinar de que existe un descontrol en la realización de actividades y una desactualización en el Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú ya que las actividades están desordenadas y desactualizadas debido a la poca organización y apoyo de los docentes, muchas de las actividades son improvisadas, por lo que no se optimizan el uso de recursos disponibles causando demoras o incumplimiento en la realización de las mismas o desintegración de comisiones, no existe un cronograma, ni ordenamiento lógico de las acciones, métodos y estrategias que se pretenden realizar y falta un seguimiento periódico y mejoramiento del proceso. Por lo que es necesario reforzar esta debilidad que afecta al establecimiento.

## 4.5Objetivos

### 4.5.1 Objetivo general

Mejorar el Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú.

### 4.5.2 Específicos

- Sensibilizar a través de un taller a docentes sobre sus funciones y responsabilidades.
- Proponer actividades que respondan a las necesidades, intereses y contexto del instituto.
- Diseñar un instrumento para el cumplimiento de actividades.
- Diseñar un cronograma de actividades.

## 4.6Estrategia

Para el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta se deben realizar las siguientes estrategias:

- Realizar un taller dirigido a personal docente y administrativo para concientizar y sensibilizar a los docentes sobre sus responsabilidades laborales y la importancia de estos.
- Organizar reuniones dirigido a docentes para establecer actividades relevantes del instituto para que estos se realicen de forma organizada, con eficiencia y eficacia.
- Crear comisiones de apoyo para la creación del diseño y realización de actividades que se puedan llevar a cabo.
- Diseñar un instrumento como lo es el cronograma para el cumplimiento de actividades, seguimiento periódico y mejoramiento del proceso.

Estas estrategias permiten que el Plan Operativo Anual sea actualizado, con el fin de lograr actividades más organizadas, mejor planificadas, que cuenten con un cronograma para que se optimice el tiempo y los recursos.

#### 4.7 Resultados esperados

Con la organización de las diferentes actividades y estrategias se espera llevar a cabo que la totalidad o mayoría de los docentes sean parte del proceso y se involucren en la realización de las actividades.

Que a través del taller sean concientizados acerca de las responsabilidades labores y la importancia sobre la función que realizan dentro del establecimiento. que se fortalezca el trabajo en equipo. Así mismo que se puedan programar actividades que realmente se puedan cumplir, y que éstas a su vez se puedan realizar de una forma organizada en donde se pueda optimizar el tiempo y el uso de los recursos, es decir con eficiencia y eficacia.

También se espera fortalecer las comisiones del establecimiento para que estos cumplan con sus funciones a través de normar las responsabilidades de los integrantes y contar con un cronograma de actividades para darles un seguimiento periódico y/o mejoramiento del proceso si fuese necesario. Con la organización de las actividades del Instituto Básico Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizú se pueda llevar a cabo la actualización del Plan Operativo Anual (POA) de este centro educativo en donde se puedan determinar y concretar las más relevantes para el ciclo escolar, esto con el fin de tener y llevar un orden administrativo y académico.

#### 4.8 Actividades

Las actividades que se realizarán para alcanzar la propuesta son:

- Taller con docentes en donde se sensibilice y concientice acerca de las responsabilidades laborales y el apoyo en las actividades planificadas.
- Reunión con docentes para Diseñar un plan de actividades, en donde se enlisten las más relevantes del establecimiento.
- Reunión con docentes para diseñar el formato de plan de actividades
- Crear comisiones de docentes en apoyo al proceso administrativo y normar las funciones y responsabilidades de cada una de las mismas.

- Diseñar un cronograma de actividades

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 2 Cronograma de actividades**

<b>Estrategia</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Mes 1</b>	<b>Mes 2</b>	<b>Mes 3</b>	<b>Observaciones</b>
Realizar un taller dirigido a personal docente y administrativo para concientizar y sensibilizar sobre sus responsabilidades laborales y la importancia de estos.	Que en su totalidad o la mayoría de los docentes sean parte del proceso y se involucren en las actividades.	Taller con el personal docente donde se sensibilice y concientice acerca de las responsabilidades.	X			
Programar reuniones dirigido a docentes para establecer actividades relevantes para el instituto.	Que las actividades programadas se puedan realizar de forma organizada y con eficiencia y eficacia.	Reunión con docentes en donde se enlisten las actividades más relevantes del establecimiento.  Reunión con docentes para diseñar el formato del plan de actividades.		X		
				X		

Crear comisiones de apoyo para la creación del diseño y realización de actividades.	Fortalecer las comisiones a través de establecer normas, funciones y responsabilidades de los integrantes de las distintas comisiones.	Reunión con los docentes para crear comisiones y normar funciones y responsabilidades.			X	
Diseñar un instrumento como lo es un cronograma para el cumplimiento de actividades.	Tener actividades bien organizadas, con un seguimiento periódico y mejoramiento del proceso.	Reunión con docentes para diseñar el cronograma de actividades.			X	

Fuente: elaboración propia

#### 4.10 Metodología

La metodología puede entenderse como el conjunto de procedimientos y técnicas que determinan una investigación. Para llevar a cabo esta investigación se utilizó la metodología participativa, que (Leis, 1989) explica como:

En la metodología participativa ... el saber es un proceso vivo, dinámico, que se desarrolla en la interacción entre las personas, en su reflexión compartida sobre lo que hacen, lo que buscan, lo que aspira y desean. Los conocimientos deben producirse en el propio proceso educativo.

Esta producción no es individual, sino colectiva a través del intercambio, el dialogo y la reflexión, relacionando la práctica y la teoría.

Así mismo se utilizó la técnica de grupos focales que según (Krueger Richard A. & Casey Mary Anee, 2000) definen como:

Es un tipo especial de grupo en términos de propósito, tamaño, composición y procedimientos.

Su propósito es escuchar y recolectar información. Es una manera de entender lo que piensa y/o siente la gente sobre un tema, producto o servicio. Los participantes están relacionados ya que tienen ciertas características en común que los conecta con el tema del grupo focal.

Los pasos y procesos que se utilizaron para llevar a cabo la propuesta son:

- Convocar a los docentes a reuniones de trabajo.
- Sensibilizar a los docentes por medio de un taller sobre sus responsabilidades laborales y concientizarlos sobre el apoyo en las actividades planificadas.
- Organizar comisiones para diseñar el plan de actividades del instituto de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- Diseñar un cronograma de actividades que responda a la planificación, que de un seguimiento periódico y mejoramiento del proceso.
- Actualizar el Plan Operativo Anual del Instituto para concretar las actividades más relevantes durante el ciclo escolar para tener un orden eficaz para tener un mejor control administrativo y académico.

#### 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Se creó un taller con el personal docente para concientizarlos acerca de sus responsabilidades laborales y sensibilizarlos sobre el apoyo en las actividades que se planifiquen. Así mismo se establecieron reuniones de trabajo para socializar las actividades relevantes del establecimiento, diseñar formatos de planes y cronograma de estos. Todas ellas permitirán llevar a cabo la propuesta

que es la Actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta Arbizú para que este cuente con una mejor organización durante el ciclo escolar.

La propuesta planteada anteriormente será coordinada y ejecutada por la estudiante de Licenciatura en Administración Educativa de Universidad Panamericana, personal administrativo y docente del Instituto Básico Mixto Guillermo Alonzo Argueta Arbizú, contando con un tiempo estimado de tres meses para la realización de la propuesta. Se recomienda que para dar cumplimiento y seguimiento se realice una evaluación de la ejecución de las actividades para que cada año sea modificado de acuerdo con las necesidades que presente el establecimiento.

## 4.12 Recursos

### 4.12.1 Humanos

Personal Administrativo; Director, secretaria, tesorero. Personal docente; 10 docentes, Profesional para realizar la sensibilización con docentes. Estudiante de Licenciatura en Administración Educativa

### 4.12.2 Materiales

Hojas, formatos de plan de actividades, POA, otros. Computadora, USB, impresiones, empastado y refacción para la reunión de personal

## 4.13 Presupuesto

Se describen de manera detallada los rubros en que se va a incurrir para llevar a cabo la propuesta.

**Tabla 3 Presupuesto**

Actividad	Precio Unitario	Precio Total
Taller con el personal (refacción)	Q 12.00	Q156.00
Impresión de formatos	Q 0.50	Q 5.00
Impresión POA	Q 0.50	Q 50.00
Empastado POA	Q 15.00	Q 15.00
	TOTAL	Q226.00

Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Vivir la experiencia**

La experiencia vivida en el Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú se inició presentándole la propuesta al Director del establecimiento para que él abalará cada una de las actividades que se detallaron en el cronograma. Teniendo ya su visto bueno se inicia la realización de la propuesta, haciendo por primera vez una reunión con los docentes y personal administrativo para darles a conocer en sí cual era el objetivo primordial el cuál es el de realizar actividades organizadas con eficiencia y eficacia por lo cual se les planteó las estrategias que se utilizarían para lograr ésta las cuales son:

- La creación de un taller en donde se concientizó al personal docente y administrativo sobre las responsabilidades laborales. Así mismo se les concientizó sobre el apoyo que deben brindar en las actividades planificadas y la importancia del trabajo en equipo.
- Se realizó una reunión con docentes en donde se diseñó un plan de actividades que se encontrara de acuerdo con las necesidades, intereses y contexto del establecimiento con el objetivo de permitir lograr los resultados de manera planificada. Se enlistaron las actividades más relevantes para que se puedan cumplir con eficiencia y eficacia, ya que al establecer muchas no se lleva el cumplimiento de todas por cuestión de tiempo u otros factores por lo que se pretendía optimizar el uso de los recursos disponibles.
- Se diseñó el formato de plan de actividades que implementarían al momento de planificar.
- Así mismo se crearon comisiones para la creación del diseño de actividades y apoyo al personal administrativo, las cuales fueron delegadas a personas según sus cualidades y habilidades. Se normaron funciones y responsabilidades de los integrantes de cada comisión.
- También se diseñó un instrumento para el cumplimiento de actividades como lo es un cronograma para tener un seguimiento periódico y mejoramiento del proceso, así como un

control adecuado de los recursos y del tiempo. Todo esto permitió el ordenamiento lógico de las acciones, métodos, estrategias que se pretendían realizar.

## 5.2 Objeto de la sistematización de la propuesta

Se necesita que dentro del Instituto Básico Mixto Nocturno por Cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú todas sus actividades se realicen de una forma organizada, eficiente y eficaz durante el transcurso del ciclo escolar, Estos con el objetivo de optimizar el uso de recursos disponibles y se tenga un control adecuado de éstos. Se aprovecha para diseñar un plan de actividades que tenga contemplado un cronograma para tener un seguimiento periódico y mejoras del proceso. Al final se contará con la actualización del Plan Operativo Anual que va a funcionar adecuadamente para que en el instituto exista una buena organización y esta beneficie tanto el aspecto administrativo como académico de este.

## 5.8 Reconstrucción histórica

- Se inicia con la propuesta la tercera semana de junio con una reunión con el Señor Director del Establecimiento en donde se le presentó la propuesta para que la avalará. Este aceptó con gusto ya que considera que es un área que realmente debe de ser fortalecida, pero que por falta de tiempo, recursos y personas profesionales que se encarguen de estos temas no se había llevado a cabo.
- Esa misma tercera semana del mes de junio se convocó a los docente y personal administrativo a una reunión para darles a conocer la propuesta, las actividades que se pretendían realizar y poder dar inicio con la misma, obteniendo una respuesta favorable de los participantes.
- La cuarta semana del mes de junio con los resultados que se obtuvo en la primera reunión con los docentes y personal docente se llevó a cabo el taller de concientización acerca de las responsabilidades laborales y la sensibilización a docentes sobre a cargo de la orientadora vocacional y laboral Sonia Marlene Delgado López del Ministerio de Salud del municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz en donde se promovió fuertemente el trabajo en equipo y la importancia de realizar el trabajo con eficiencia y eficacia. A través de este taller se logró que

la mayoría de los docentes tuvieran un cambio de actitud y manifestaron que era necesario involucrarse más en la realización de las actividades con el fin de mejorarlas y organizarlas y sobre todo poner en alto el nombre del establecimiento.

- La segunda semana del mes de julio se realizó la siguiente reunión con el personal docente en donde se diseñó un plan de actividades relevantes del establecimiento que fuera factible, real y permisible, en donde se alcanzará el objetivo primordial que es el de obtener una buena organización con eficacia y eficiencia, sin dejar a tras las necesidades y el contexto del establecimiento.
- La cuarta semana del mes de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo en donde se diseñó el formato de plan de actividades que utilizarían las diferentes comisiones, en donde los docentes aportaron sus ideas sobre los aspectos que debería tener el mismo de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- La segunda semana de agosto se llevó a cabo otra reunión con los docentes para crear las comisiones de apoyo y normar las funciones y responsabilidades de los integrantes de estas, para la conformación de comisiones se tomaron en cuenta las cualidades y habilidades de cada uno de los docentes. Así mismo se normaron funciones y las responsabilidades que deberán desarrollar los integrantes.
- Se estableció que cada comisión deberá realizar la planificación de actividades en los formatos anteriormente elaborados. También se manifestó que se respete lo establecido en estas reuniones para evitar la desintegración de estos y no existan improvisación de actividades.
- La cuarta semana de agosto se diseñó el cronograma general de actividades del establecimiento integrando las actividades relevantes planteadas por las diversas comisiones para que no existiera traslape de las mismas.
- El cronograma de actividades permitirá tener un orden lógico de las acciones, todas con el objetivo de lograr que se realicen de forma organizada permitiendo alcanzar los resultados planteados, que se cumplan de una forma eficiente y eficaz optimizando el uso de recursos disponibles, que las personas delegadas cumplan con sus comisiones y que exista un seguimiento periódico del mismo por parte de la dirección del establecimiento y se dé un mejoramiento del proceso si fuese necesario.

- Después de haber realizado todas las actividades planteadas para lograr la estrategia se procede a la actualización del Plan Operativo Anual del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú con el objetivo de concretar las actividades más relevantes durante el ciclo escolar y mejorar la parte administrativa y académica de este centro educativo.

## 5.8 Ordenamiento de la información

Se elaboró un Plan Operativo Anual (POA) según las necesidades, intereses y contexto del establecimiento, se diseñó un formato que se utilizará para planificar las respectivas actividades de las diferentes comisiones. Así mismo se elaboró un cronograma de actividades con las posibles fechas de realización de las actividades más relevantes del establecimiento para que ellas se cumplan a cabalidad.

Posteriormente se hizo entrega al señor director del establecimiento el POA institucional que contempla la misión, visión del establecimiento, el diagnóstico institucional, las políticas educativas a utilizar, actividades más relevantes, organización del personal, los formatos de planificación y el cronograma de actividades.

## 5.8 Análisis e interpretación de la propuesta

Se pretende alcanzar a través de la propuesta establecida que las actividades que se planifican se ejecuten de una forma organizada, eficiente y eficaz. Así mismo que se optimice el uso de los recursos disponibles, se ejerza un control adecuado de los mismos y se pueda tener un ordenamiento lógico de las acciones y estrategias que se pretenden realizar.

## 5.8 Elaboración de conclusiones

- Se sensibilizó a través de un taller a docentes sobre sus funciones y responsabilidades.

- Se propusieron actividades que responden a las necesidades, intereses y contexto del instituto.
- Se diseñaron instrumentos y el cronograma para el cumplimiento de actividades.

## 5.8 Principales lecciones aprendidas

- Antes de realizar una actividad, debe estar bien planificada y organizada para que se puedan alcanzar los objetivos trazados y se puedan optimizar los recursos que se tengan disponibles.
- Si hay decisión y convicción de cambio por parte del personal administrativo de un centro educativo, éste puede lograr grandes cambios en beneficio de la población estudiantil.
- Un Plan Operativo Anual actualizado mejora la organización, realización y gestión de actividades con el fin de contribuir de una manera más eficiente y eficaz la mejora administrativa y académica de un centro educativo.
- Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre una experiencia o proceso, o un conjunto de ellos. Esta experiencia o proceso puede ser positivo o negativo (por ejemplo: fortalezas y debilidades en el diseño e implementación de la propuesta).

## **Conclusiones**

A través de la práctica Profesional Dirigida se realizan actividades en donde se aplican conocimientos técnicos y administrativos.

Como todo buen administrador educativo debe de planificar, organizar, ejecutar y controlar el proceso educativo y es en la práctica profesional dirigida en donde como estudiante se pudo adquirir la experiencia de cómo aplicar estos procesos.

A través de la Práctica Profesional Dirigida el estudiante lleva a la práctica utilización de técnicas e instrumentos de investigación como lo es observación, FODA, árbol de problemas, árbol de objetivos, entrevistas, encuestas y otros, los cuales lo convierten en un investigador.

Es necesario que todo centro educativo actualice constantemente el Plan Operativo Anual y la organización de todas las actividades para optimizar el uso de recursos y personal que permita realizarlas de una forma eficaz y eficiente.

Se implementaron diversas estrategias y actividades para respaldar la propuesta y darle solución a la problemática encontrada que fue la desactualización del Plan Operativo Anual ya que el perfil del docente administrativo requiere que sea un agente de cambio y de transformación.

## Referencias

- Alonso, L. (2007). Sujetos y discurso; el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. m. Delgado y J. M. Gutiérrez (Coord.) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales (pp. 225-240). España: Síntesis.
- Chevalier Jacques M., Bucles Daniel J. (2009). Guía para la Investigación Colaborativa y la Movilización. México: P y V Plaza Valdes Editores.
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional. Guatemala.
- Corrall, S. (1994). Strategic planning for library and information services (3-4 ed.). London: Aslib.
- Creswell, J. (2012). Educational research. Planning, conducting and evaluating quantitative and qualitative research. USA: Pearson.
- Denzin, N. K. ; y Lincoln Y. S. . (2005). The sage Handbook of Qualitative. London Inglaterra: Sage.
- García Fernando, M. (1993). La Encuesta. El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación. Madrid, España: Alianza Universidad.
- Hortal, A. (1996). Seven Thesis on professional ethics,. ethical perspectives .
- Instituto de Educación de Aguascalientes. (15 de junio de 2004). Recuperado de <http://www.jea.gob.mx/sistemaeducativo/conceptos.htm>
- Krueger Richard A. & Casey Mary Anee. (2000). Focus Gropus. A Practical Guide for Applied Research. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

- Kurt, L. (1946). Action research and minority problems.
- Leis, R. (1989). *El arco y la flecha: Apuntes sobre metodología y práctica transformadora*. Panamá: CEASPSA.
- León Jorge, Meza, Ronald, Morales Carmen E. (2003). *Planificación Operativa; unidad Regional de Asistencia*. San José Costa Rica.
- Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata.
- Poter, M. (1998). *Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. México: CECSA.
- Prado, J. (1998). *Ética sin disfraces*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO.
- Ramos, M. (1999). *Teorías para educar en valores: Kohlberg, Vygotski, Bandura, Maslow y otros*. *Revistas Ciencias de la Educación*, 117-157.
- Roa, J. Moreno M. (2001). *Valoración realizada por alumnos de E.S.O. acerca del comportamiento de sus profesores*. *Revista de Ciencias De la Educación*, 185.
- Russell L, A. (1972). *Un concepto de planificación de empresas*. México: Limusawiley.
- Sierra, B. (1995). *Técnicas de Investigación Social Teoría y Ejercicios*. Madrid: S, A, Paranifno.
- Taylor, S. Bogdan, R. (1986). *Introducción: ir hacia la gente*. Obtenido de *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*: recuperado de <http://ulloavision.org/archivos/antologías/meto2>

Thompson, A. (1998). Dirección y administración estratégicas. Conceptos, casos y lecturas.  
México: McGraw-Hill.

Van Dalen Deobold B.; Meyer William J. (1981). Manual de Técnica de la investigación  
Educativa. BARCELONA: PAIDOS IBERICA.

Zayas Pérez Federico, Angélica Teresa Rodríguez. (2010). Educación y Educación Escolar.  
Revista electrónica "Actualidades", 10(1), 1-21.

## Anexos

### Anexo 1 Cartas de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SEDE COBÁN, ALTA VERAPAZ

Cobán, A. V. 04 de junio de 2018.

Licenciado  
Anibal Baldomero Juárez Quim  
Director  
Instituto Básico Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú

Estimado licenciado Juárez:

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.

Por este medio yo Suany Rogelia Juárez Cuc estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Sede Campus Cobán de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Universidad, me permito dirigirme a Usted en solicitar un espacio para la realización de la Práctica Profesional Dirigida en la institución que tan dignamente dirige.

La Práctica Profesional Dirigida tiene una duración de 200 horas, iniciando el día 18 de junio del presente año.

Atentamente,

  
Suany Rogelia Juárez Cuc  
CIF 201701836

  
Vo.Bo. Licda. Nora Liliana Figueroa Hernández  
Coordinadora de Carrera  
Universidad Panamericana



Recibido  
04-06-2018  




## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Sede Cobán.

### FICHA INFORMATIVA

#### Datos Personales

Nombre Completo: Suany Rogelia Juárez Cuc

Número de teléfono: 42196858- 79500212

Dirección electrónica juarcesuany0@gmail.com

#### DATOS DE LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZA LA PRÁCTICA

Nombre de la Institución: Instituto Básico Mixto Nocturno Guillermo Alonzo Argueta  
Arbizú

Número de Teléfono de la Institución: 79500004- 54210033

Correo de la Institución: \_\_\_\_\_

Ubicación / Dirección de la Institución: 2ª. Avenida primera calle zona 1 barrio San Juan,  
del municipio de San Juan Chamelco, A. V.

Nombre del responsable del practicante: Lic. Anihal Baldomero Juárez Quim

Cargo dentro de la Institución: Director

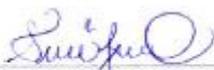
Dirección electrónica: baldomerojuarez@hotmail.com

Número de teléfono: 54210033

#### FECHAS DE PRÁCTICA:

Horario: 18:30 hrs. – 22:00 hrs. Jornada: Nocturna

Días a realizar la práctica: lunes a viernes

F.   
Estudiante de Práctica Dirigida

### Anexo 3 Constancias

Realización de 200 horas de práctica y Certificación de acta de inicio



## **INSTITUTO BASICO MIXTO NOCTURNO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA "GUILLERMO ALONZO ARGUETA ARBIZU"**

San Juan Chamelco, Alta Verapaz  
Teléfono: 7950-0004, 5421-0033

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO BÁSICO MIXTO NOCTURNO POR COOPERATIVA "GUILLERMO ALONZO ARGUETA ARBIZU" DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRES QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN QUE A FOLIOS CUARENTA Y DOS SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO NUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 09 – 2018:

En el municipio de San Juan Chamelco del departamento de Alta Verapaz siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día lunes dieciocho de junio del año dos mil dieciocho reunidos en la dirección del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizu el licenciado Anibal Baldomero Juárez Quim y Suany Rogelia Juárez Cuc para dejar constancia de lo siguiente -----

PRIMERO: En esta fecha se presentó a esta dirección Suany Rogelia Juárez Cuc estudiante de Universidad Panamericana de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Ciencias de la Educación con nota de fecha dieciocho de junio de dos mil dieciocho firmado con el visto bueno de la Licenciada Nora Liliana Figueroa Hernández coordinadora de la carrera en donde solicita que la estudiante Suany Rogelia Juárez Cuc pueda realizar su práctica profesional dirigida con una duración de doscientas horas iniciando el día dieciocho del presente mes y finalizando el cinco de septiembre del presente año. -----

SEGUNDO: El señor director Lic. Anibal Baldomero Juárez Quim autoriza la práctica Profesional Dirigida a la estudiante mencionada anteriormente, suplicándole responsabilidad, puntualidad y dedicación en la labor que inicia la noche de hoy. -----

TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecinueve horas, firmando para constancia los que en ella intervenimos, Damos fe. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, A VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Anibal Baldomero Juárez Quim  
Director





**INSTITUTO BASICO MIXTO NOCTURNO  
POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA  
"GUILLERMO ALONZO ARGUETA ARBIZU"**

San Juan Chamelco, Alta Verapaz  
Teléfono: 7950-0004, 5421-0033

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO BÁSICO MIXTO NOCTURNO POR COOPERATIVA "GUILLERMO ALONZO ARGUETA ARBIZÚ" DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRES QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN QUE A FOLIOS SESENTA SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO NUEVE GUION DOS MIL DIECIOCHO LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 19 – 2018:

En el municipio de San Juan Chamelco del departamento de Alta Verapaz siendo las veinte horas con treinta minutos del día miércoles cinco de septiembre del año dos mil dieciocho reunidos en la dirección del Instituto Básico Mixto Nocturno por cooperativa Guillermo Alonzo Argueta Arbizú el licenciado Anibal Baldomero Juárez Quim y Suany Rogelia Juárez Cuc, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; para dejar constancia de lo siguiente - PRIMERO: El día miércoles cinco de septiembre del año dos mil dieciocho finalizó el proceso de Práctica Profesional dirigida la estudiante Suany Rogelia Juárez Cuc cumpliendo un período de doscientas horas del ejercicio profesional supervisado. ----- SEGUNDO: El director del establecimiento Lic. Anibal Baldomero Juárez Quim agradece a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana Campus Cobán A. V. por el trabajo realizado y la colaboración y realización del proceso administrativo que sirvieron para la formación de la estudiante. ----- TERCERO: La estudiante agradece al director del establecimiento por la apertura del espacio para la realización de la Práctica Profesional Dirigida y por la transmisión de conocimientos en los procesos administrativos. ----- CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las veintiún horas empunto, firmando para constancia los que en ella intervenimos, Damos fe. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, A VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
Lic. Anibal Baldomero Juárez Quim  
Director



#### Anexo 4 Galería Fotográfica



Profesor llenando una encuesta



Entrevista realizada al Señor director



Director autorizando y recibiendo el POA actualizado